



## Acciones afirmativas para grupos vulnerables deben formar parte de las leyes: Marcela Guerra



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que las acciones afirmativas en materia político-electoral para los grupos en situación de vulnerabilidad permiten la protección de sus derechos, la garantía de acceso a la representación nacional y dar voz a las minorías.

Por ello, al implementar modelos inclusivos en México, se atiende a la conformación plural y diversa de la nación, que de otra manera quedarían excluidos y sin representación, añadió en su participación como representante del Congreso de la Unión en la 148ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) en Ginebra, Suiza, en la discusión sobre la protección de los derechos de la minoría: Hacia una legislación completa y antidiscriminatoria.

Momentos antes de ser electa como presidenta de la Asamblea General de la Unión Interparlamentaria, Guerra Castillo indicó que las acciones afirmativas dan voz a los grupos vulnerables, permiten visibilizar sus reivindicaciones y darles pertenencia. “Avanzamos progresivamente en el número de candidaturas, pero es necesario que este adelanto sea realidad en derechos; hemos de legislar para que estas acciones, que en su definición son temporales, pasen a formar parte de las leyes que aseguren su estabilidad y permanencia”.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Acciones-afirmativas-para-grupos-vulnerables-deben-formar-parte-de-las-leyes-Marcela-Guerra-202427320>